



III Simposio, El Jaguar Mexicano en el siglo XXI Grandes retos para su conservación

- El jaguar es una especie de la que probablemente quedan menos de 4 mil ejemplares en el país.
- En el 2008 se llevará a cabo una evaluación de la población del jaguar y sus presas en áreas prioritarias para la especie en México.
- En el 2008 se realizará un taller de capacitación para la captura, manejo y toma de muestras para las personas que trabajan con esta especie en México.
- Se está preparando un protocolo para reducir los conflictos entre el jaguar y los intereses humanos.

El jaguar ha desaparecido de gran parte de los sitios que habitaba. Actualmente especialistas y autoridades de todo el país trabajan para definir estrategias y asegurar la conservación del felino de mayor tamaño en el Continente Americano.

Históricamente esta especie se distribuía desde Argentina hasta Estados Unidos. En México se considera en peligro de extinción debido principalmente a la pérdida de los bosques, selvas y manglares donde vive, a la cacería furtiva y a la escasez de venados, pecaríes y otras presas que son las principales especies de caza para los habitantes de las áreas ocupadas por el jaguar.

En un esfuerzo por evitar la reducción de las poblaciones de esta especie, un grupo de especialistas en jaguar, conjuntamente con las autoridades ambientales, y con organizaciones que trabajan en la conservación de bosques y selvas, conflictos entre la vida silvestre y los intereses humanos, y educación ambiental, se reunieron para trabajar conjuntamente en diferentes aspectos relacionados con la conservación de esta especie emblemática de nuestro país.

Como resultado de este esfuerzo, se han realizado tres simposios sobre el Jaguar en el Nuevo Milenio. En éste, el tercero, impulsado por el Instituto de Biología de la UNAM, con el apoyo de la Alianza WWF-Telcel, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y EcoCiencia S.C, los grupos que trabajan en las distintas regiones de México acordaron llevar a cabo una estimación simultánea de las poblaciones del jaguar en todos los sitios reconocidos como prioritarios para la especie en México, el cual se llamará “Censo Nacional del Jaguar y sus Presas” (CENJAGUAR). Esta será la primera ocasión en que se



evalúe la población del jaguar en todo un país. En el simposio se acordó trabajar con una misma metodología en todas las regiones para obtener resultados que se puedan comparar entre los distintos sitios de estudio. Las regiones en las que se llevarán a cabo estas estimaciones son la Península de Yucatán, Región Chiapas-Oaxaca, Región Occidente, Región Centro, Región Noroeste, Región Noreste. Dentro de cada una de ellas se realizará en por lo menos cuatro sitios prioritarios en los que se podrá determinar el hábitat disponible del jaguar en cada una de las regiones, e identificar los requerimientos para su conservación y la de sus presas. También se pretende evaluar la distribución y situación poblacional de la especie en áreas en donde se desconoce si aún existe o si sus poblaciones son estables, si existe hábitat adecuado y presas suficientes para su supervivencia. Mantener el CENJAGUAR a largo plazo permitirá evaluar periódicamente la viabilidad de su hábitat y poblaciones. Si este esfuerzo se desarrolla paralelamente a otras acciones, como la atención a los conflictos jaguar-humano, se tendrá un mejor entendimiento de estas relaciones y una mejor calidad de vida no sólo para los pobladores locales y los jaguares sino para todo México.

Entre los acuerdos tomados para impulsar la conservación del jaguar destaca la realización de un taller teórico-práctico sobre técnicas de captura, anestesia y toma de muestras biológicas de jaguares, el cual se realizará en 2008 para facilitar el intercambio de experiencias entre los especialistas que han realizado estas actividades en proyectos de campo, familiarizarse con otras técnicas y estandarizar el uso de las mismas.

Un conflicto social que se presenta en casi todas las áreas donde se distribuye el jaguar se refiere a la depredación de animales domésticos por el jaguar. Dentro de los resultados de este simposio se planteó definir detalles para la aplicación de un proyecto piloto de atención a casos de depredación de jaguar en cinco regiones del país que se han considerado como prioritarias. Con este proyecto se podrá atender los casos en los que ganaderos que crían animales en hábitat de jaguar puedan, en determinadas circunstancias, ser compensados económicamente en caso de que el jaguar depreda alguno de sus animales domésticos. Esta atención busca que los ganaderos no tomen represalias sacrificando a los jaguares con los que comparten el área donde ellos hacen su actividad productiva. Esta atención busca también la modernización y mejora de las actividades pecuarias para minimizar las posibilidades de pérdida de sus animales por depredadores silvestres.